

Diputados firman convenio con el TEPJF para maestría en derecho electoral

Diputados firmaron este lunes un convenio con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para acceder a una maestría en derecho electoral en el contexto en el que es constitucional la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Durante el mensaje previo a la firma de convenio de colaboración entre la Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** dijo que fue un “honor recibir aquí, en la Cámara de Diputados, en la presidencia, a los magistrados Felipe De la Mata, Felipe Fuentes Barrera, a la doctora Gabriela Ruvalcaba, directora del Instituto de Formación del Poder Judicial en materia”.



“Y ahora lo que generosamente el Tribunal Electoral nos ha propuesto es firmar este convenio para ofrecer 200 lugares para diputados, diputadas, trabajadores, asesores y todo el personal de aquí de Cámara que quiera iniciar esta maestría, que dará comienzo el 11 de noviembre”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dijo que se trata de un momento muy grato, porque fueron convocados que es la segunda vez que se hace; la primera fue hace tres años cuando también Sergio Gutiérrez Luna presidió la Cámara Baja.

“Agradecidos con ustedes, magistrados, agradecidos con la Escuela Judicial, agradecidos con el Tribunal Electoral. Y quiero decirles que yo mismo le daré seguimiento puntual para que lo aproveche el mayor número de personas, porque estamos hablando de educación; es algo que debe fomentarse, que debe de procurarse y que nosotros estaremos haciendo todo, y estaré yo muy en contacto con ustedes, si me lo permiten, para informarles el avance, del ánimo de las personas que quieran meterse a esta nueva generación de la maestría en derecho electoral para personal, diputadas y diputados de la Cámara”, dijo.



La Escuela Judicial Electoral es un baluarte en la formación jurídica: Gutiérrez Luna
El legislador expresó que la Escuela Judicial Electoral es un baluarte en la formación jurídica, que desde la Cámara de Diputados impulsarán y defenderán su prevalencia, así como su fortalecimiento, “porque de medio millón de personas capacitadas en diversos cursos, especialidades, maestrías y doctorados que da la escuela, es algo que debe atesorar y debe de prevalecer”.

“Y también hacer una petición para el doctorado. Ahí estaremos, porque hay que poner el ejemplo, y si queremos que se anime el personal, los diputados y diputadas, hay que, nosotros, iniciar con esto, e iniciaré los trámites para inscribirse en el doctorado, si tienen a bien considerarme ahí, y estaremos otra vez más teniendo un grado con trabajo, con esfuerzo y con estudio en un par de años cuando concluya esta formación”, agregó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/10/21/diputados-firman-convenio-con-el-tepif-para-maestria-en-derecho-electoral-647508.html>